

# EL CASTELLANO,

Periódico semanal de noticias é intereses generales.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Medina del Campo, un año, 5 pesetas.—En el resto de España, 6. id.—Semestre, en la localidad, 3 pesetas. Número suelto, 10 céntimos.

Director—propietario, BENITO MANUEL.

No se devuelven originales.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

En la plana primera, á 25 céntimos línea.—Esquelas mortuorias, 7 pts.—Comunicados 50 céntos, línea.—Los demás anuncios, precios económicos.—Pagos adelantados.

## DR. DIEZ SANGRADOR,

Plazuela del Pan, 5.

Consulta de 12 á 2 de la tarde.

—o—o—

Avisos de noche, San Martín, 4, accesorio.

**Venta.** Se hace de un majuelo situado al pago de Carretijera, de tres aranzadas y media; se cederá en precio económico.

Informará D. Florentín de la Vega, calle de Salamanca n.º 20, expediduría de tabacos.

## A cobrar.

—o—o—

Se pone en conocimiento de las personas que fueren citadas como testigos por D. Juan de Mata Velasco, para declarar en la querrela seguida por dicho señor contra D. José Fernandez de la Devessa, cuya vista tuvo lugar en juicio oral y público en la Sala correspondiente de la Excelentísima Audiencia de Valladolid el día 17 de los corrientes, que pasan cuando gusten á cobrar las fincas que han de serles indemnizadas por dicho señor Velasco, bien á su domicilio ó á la Administración de Consumos de esta villa.

## Ama de cria.

—(=)—

Soltera, de 22 años, desea para casa de los padres.

Dirigirse á Basilia Ceuteno en San Vicente del Palacio.

## El soldado español.

—(—)—

Vueltos los ojos á la historia y dejando correr la pluma á su gusto, fácil tarea es recordar las glorias de la legendaria infantería y la no menos heroica caballería española, grandiosa epopeya que comienza con Viriato y termina en Wad-Rás.

Las temidas legiones celtiberas, modelo de las tropas romanas, que lidiaron del Tajo al Ebro, del Rhin al Danubio, del Eufrates al Tigris, del Nilo á las columnas de Hércules y á la Britania, son el primer canto de ese poema heroico escrito con sangre ibérica en los tiempos medioevales en Covadonga, Trebisonda, las Navas y el Salado, en la Aurora del Renacimiento, en Garella, Túnez, Pavía y Mulberg; y en los modernos días en Bailén, Arapiles y Castillejos.

Cada una de esas páginas es un monumento levantado en honor de la raza ibérica, que resistió como ninguna á la vencedora del mundo, viviendo luego todo entero á dominarle.

Las glorias de aquella caballería, de corazón más duro que el hierro de que iba revestida, que supo romper con sus lanzas en las Navas, la triple valla encadenada de la terrible guardia negra almoravide; y las de aquella infantería que aunque vencida por mal mandada, en Rocrey, jamás pudo ser domada, y aun hoy, es la primera en Europa y por ende

del mundo, son el fundamento de todas nuestras grandezas.

Y ¿á quien se deben en el último término, nuestras hermosas conquistas materiales en Orán y en Flandes, intelectuales en el otro hemisferio, civilizando todo un mundo? Antes que á nadie, al soldado, al héroe obscuro que respondiendo al llamamiento de la patria, no vacila en su defensa.

El soldado es el mismo de siempre. El que ha cantado nuestros historiadores y nuestros romances desde la Edad media hasta hoy. El almogávar de la época aragonesa, nuestros famosos tercios de Flandes, el guerrillero del 2 de Mayo, los pi queros de Bailén arremolcando con las varas de detener á las tropas francesas, invencibles en el centro de Europa, el soldado de la guerra de África que rasga canturreando la guitarra, al ruido del cañón y la fusilería, luchando con los gigantes del Africa, con el cólera entre las llauras encharcadas y los montes abruptos, con el hambre un día, ¡ah! no se diferencia en nada, es el mismo caracter, el mismo gémo nacional personificado distintamente á través del tiempo y por las influencias históricas.

Ninguno del mundo le iguala en marcialidad, aplomo y perseverancia.

De pequeña estatura y cuerpo fornido, ágil en sus movimientos, sóbrio y sencillo, en la apariencia es un espíritu débil y apocado escondido en un cuerpo enteco y enfermizo; pero tras ese ropaje encierra un valor sin límites. Es un gigante con alma de niño y corazón de León.

Por sus miembros se derrama un espíritu profusamente militar de cohesión y disciplina, que no renuncia, velados, las empresas, ni eváena cobardemente el campo de la guerra.

Viene de allá, de los pardos surcos de su tierra de labranza, curtida la cara por el sol, las manos duras y los pies encallecidos en la penosa labor de la azada y el arado. Con igual rudeza empuña solicito el fusil, dispuesto al sacrificio que le pide la patria de exponer su vida. El Estado nada le ha enseñado: apenas si le enseñó á leer.

Pero toda la epopeya de su raza, todos legendarios heroísmos de sus antecesores, todas las obligaciones á que tan gloriosa herencia le sugetan, las sabe de memoria, sin aprenderlas; el romance del ciego y la conseja popular fueron todas sus fuentes de conocimiento formando en el fondo de su alma una religion enlazada con las creencias cristianas, mezclados los santos y los héroes, la amada patria terrena y la prometida patria del cielo.

Un día España llama á ese mozo,

le hace jurar su bandera y le pide el sacrificio de su vida.

Fácilmente el labriego se ha convertido en soldado, sin notarse apenas su paso del terruño al cuartel.

En su vida de campaña, en el campo de batalla, se muestra tal como es. En Tetuan, en Melilla ayer, en Cuba hoy, sus hazañas son tantas y consecutivas como los días; el año 60 el cabo Mur y soldado Conejero, el 93 San José y Verdú, hoy el sargento Dominguez y el soldado Blanco y tantos otros que combaten en la manigua inhospitalaria....

¿Quien es el héroe? Preguntádselo á las gentes y os responderán:

—Un soldado que estaba enfermo del vomito en un hospital improvisado, oyo las descargas del Mañser, supo que su columna reñía desesperadamente, tiróse del lecho, calzose botas y espuelas y corrió á caballo velozmente en ayuda de sus hermanos. Un grupo de tres mambises le cercó el paso y vino rodeado de pronto de la chusma morena. Reforzado el grupo, el valiente no se arredró, y tajo aquí, mandoble allá, resistió el empuje de cinco juntos; le matan de un balazo el caballo, cae envuelto con él entre el polvo y las malezas; la lucha siguió á pié y el soldado gravemente herido, defendiéndose como un titán, pudo más que los cinco.

Era un héroe, el Gobierno premió su heroísmo con una cruz y pensión mensual de un puñado de reales.

Tal es su historia. No es historia; es una cadena interminable de anécdotas de la historia.

¿Con cuanto afán los vemos marchar á Cuba, serenos, con la alegría en el semblante, cantando y tocando la guitarra, tranquilos en los momentos del embarque en el buque trasatlántico, verdadero argonauta de nuestras guerras de hoy! ¿Como nó, si allá en las cálidas regiones tropicales, no le arredra el machete de las negras huestes de Maceo, ni las enfermedades de aquel clima traidor?

Los que están en Cuba, pelean allí con la bravura del que defiende sus derechos, el orgullo de un pueblo, la vergüenza del ciudadano y el decoro de nuestra bandera; los que van llevan la fé en la frente y la alegría en los ojos.

Por esto el soldado español no lleva á la manigua la tristeza de un árduo deber cumplido, sino el júbilo de un ardiente anhelo satisfecho.

## Crónicas.

**El Recreo.** En esta sociedad se pusieron en escena el día 19, festividad de San José, las obras tituladas *Llovido del Cielo y Guardar la plaza*.

En el desempeño tomaron parte las Señoritas Relondo y Saez, y los Sres. Lara, Polanco, Mestre, Lambas (J.), Legido y

Saez, que fueron calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenó el Salón, por lo que les felicitamos, así como á los Sres. Quevedo y Cuadrillero (I) por ser á quien se deben los triunfos que alcanzan los aficionados que componen la sección de declamación.

La función se prolongó hasta la una de la madrugada y el público salió altamente satisfecho, de lo que nos alegramos.

Se han repartido papeles para las obras que se pondrán en escena en las próximas pasadas de Resurrección.

**A retratarse.** Acaba de llegar á esta población un conocido fotógrafo de Soria, que permanecerá entre nosotros pocos días.

Hemos tenido el gusto de ver algunos trabajos llevados á cabo por el joven artista que viene representando la galería fotográfica del Sr. Casado, y con satisfacción ponemos en conocimiento de nuestros lectores que no la dejan que desear, y desde luego creamos han de ser muchos los encargos que se le confíen.

La galería se ha establecido en la calle de San Facundo núm. 18, bajo.

**Folleto.** La Asociación de fabricantes de harin de Barcelona ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar bajo el título de «Premias á la exportación de trigo y harinas nacionales sin gravámen para el Tesoro», cuyo folleto es de sumo interés debi á la gran importancia que en él se ventila.

**Nuevo cartero.** Por la Dirección General de Correos ha sido nombrado cartero de esta villa nuestro amigo D. Ignacio Vega, á quien damos la mas cordial enhorabuena.

**Un aplauso.** Si le enviamos á las autoridades de Rodilana así como al economo de dicha villa por el acto llevado á cabo el día de San José.

Ciento seis personas recibieron la Sagrada comunión y después se sirvió á los obreros del Centro un chocolate por varias Señoritas hijas de los labradores mejor acomodados de aquel pueblo.

Mucho nos alegramos que las autoridades y el Sr. Cura de Rodilana vayan de acuerdo, porque es de la manera que los pueblos pueden ilustrarse y prosperar.

**Sermón.** Esta tarde, con motivo de la Novena de los Dolores, predicará en la Colegiata de esta villa el economo de Rodilana, nuestro amigo, D. Angel Lázaro Santos.

**Traspaso.** La Sra. Viuda de Taramona ha traspasado la fábrica de curtidos á su sobrino D. Pedro de Taramona, á cuyo cargo estuvo dicho establecimiento desde la muerte de su señor tío D. Manuel.

Dada la laboriosidad y honradez del nuevo fabricante, estamos seguros ha de aumentar en mucho los negocios de su industria, de lo cual nos alegraríamos.

**Dimisión.** Ha dimitido su cargo el Jefe Interventor de la línea de Salamanca, nuestro amigo D. Leonardo Rizzati.

**Lo agradecemos.** Ayer recibimos un atento B. L. M. de nuestro es-

timado amigo D. Cayetano Gonzalez, Director-propietario de *El Eco de la Verdad*, que se publica en Avila, invitándonos á la inauguración del establecimiento tipográfico que dicho Sr. Gonzalez ha establecido en aquella ciudad, calle de Barruecos número 14, que habrá tenido lugar á las nueve de la mañana de hoy.

Mucho sentimos no haber podido asistir cual fué nuestro deseo, y enviamos al Señor Gonzalez nuestra enhorabuena, deseándole muchos negocios y pocos sinsabores en la industria que empieza á explotar, que por desgracia, es una de las que necesitan gran tacto, y causan muchos disgustos.

La Cámara Agrícola Matritense está haciendo una estadística de todas las asociaciones agrarias que hay en España para invitarlas á la asamblea general que se celebrará en Madrid á fines de Mayo con objeto de estudiar la crisis que afecta á los cereales, vinos y aceites, y acordar lo más conveniente para conjurarla.

Las expensas las corporaciones pueden dirigirse á la Secretaría de la Cámara Matritense, Campamor núm. 12, para que les remita los documentos relacionados con la asamblea.

El diputado por Narbonne, Mr. Turrell, ha depositado sobre la Cámara francesa un proyecto de ley, prohibiendo la fabricación, circulación y venta de vinos artificiales, es decir, de todos aquellos que no hayan sido elaborados exclusivamente con zumo de uva.

De llegar á ser ley tal proyecto, aumentaría la importación de caldos españoles en Francia.

Con el título de «El Tiempo» ha empezado á publicarse, en Ciudad-Rodrigo, un semanario católico defensor de los intereses de aquella ciudad y su partido. Deseamos al colega larga y próspera vida.

—Han visitado nuestro Redacción los Semanarios titulados «La Gaceta de Tarazona», «El Curial Español» de Madrid, y «El África», que se publica en Ceuta. Agradecemos la visita y gustosos dejamos establecido el cambio.

**Bien venido.** Se encuentra entre nosotros el estudioso y aprovechado joven D. Alfredo Velasco, que recientemente ha sido ascendido á primer teniente Ingeniero después de haber practicado brillantes ejercicios.

Felicitamos al nuevo Ingeniero militar y enviamos la enhorabuena á su señor padre.

**Funerales.** El día 15 se celebraron en la iglesia de los P. P. Carmelitas honras fúnebres, por el eterno descanso del teniente D. Esteban Moros, fallecido en Cuba de resultados del vomito.

Al funeral asistieron los Sres. Jefes y Oficiales que residuen en esta villa.

**Presos de tránsito.** El Jueves ingresaron en la cárcel de este partido 5 presos de tránsito y salió uno á cumplir 16 años de condena.

Según hemos oido á algunos labradores es ya muy necesaria el agua á los campos de esta zona.

Por ahora el tiempo no presenta síntomas de lluvia.



# CORREO DE MADRID

21 de Marzo del 96

## LA GUERRA EN CUBA

Ultimo telegrama oficial

Habana 19.

Compañía movilizada voluntarios Santiago Cuba reconocimiento causó enemigo seis muertos. Cogiólos once caballos, cuatro mulos. Tuvo un herido. Coronel Martín, entre Arroyo Blanco y Sancti-Spiritus, batido partida, haciéndola un muerto, que era un titulado oficial, y un prisionero. Guerrilla tiró grupo enemigo haciéndole tres muertos, cogiéndole armas, acémilas y efectos.

Teniente coronel Alfaro, Aguado y Pasajeros, recononimtos cuatro pequeñas columnas, precedentes combate Margarita en camino Galliano, batido partidas concentradas, haciéndolas bajas, un prisionero, armas, caballos; tuvo un herido de la guerrilla de Río Lagunilla.

Batió otra haciendola cinco muertos y cogiéndola cinco caballos. Tuvo un herido que siguió combatiendo. Escolta exploradora causó enemigo ocho bajas, tuvo un herido.

General Prats, en reconocimiento alrededor de Colón, batido partidas Pedro Eduardo Cambre en Izqueña; partida tres muertos, cuatro caballos.

Práctico columna herido machete. Columna Molina salió ayer Limonar fraccionada para Saratoga, dispersando avanzada Lacret, cogió un prisionero, armas, caballos; llovia copiosamente.

General Melgizo reconocimiento Jaura batido partida Aguirre, haciéndole cinco muertos un prisionero, 12 caballos muertos, armas.

Combinación fuerza procedente de Aguacate sigue desde Carigüas persecución enemiga. General Bernal dice:

Según confidencias sábese prudas Lastra, Palacios se encuentran en los ingenios Luis y Amalia.

Envío desde Cotorro escuadrón y guerrillas montadas, desde la Habana, siguiendo infantería, batieron partidas haciéndoles cinco muertos, ocho caballos muertos y armas.

Un grupo enemigo, dirección Santiago Vegas, alcanzado en Nazareno por comandante Arapiles con una sección Villaviciosa de Manguas; causó die bajas.

Presentados zona Madruga con armas y municiones cinco individuos de la partida de Eduardo García; manifestaron que titulados brigadier y coronel Eduardo y Pedro García están heridos.

General Ruiz reconocimiento San Antonio Vegas, combato general Bernal y coronel Tori, Río Blanco; batallón Infante, Flor de Mayo, Managuaro; Almansa, inmediaciones Nazareno, persiguen partidas centro Habana.

Coronel Maroto compañías Murcia, escuadrón Luitania, batido ingenio San Antonio partida Coa, causand le cinco muertos; columna tres heridos leves.

Columnas Inclán-Echevarría salieron San Cristóbal dirección ingenio Flora. General Linars después reconocer Mayarí continuó aquella dirección.

Coronel Hernández Velasco por Ginebra, que estaba combinado demás columnas, batido partidas numerosas reunidas de Maceo, Banderas, Miró, otros, que retrocedían Oriente, camino Locayabo, intentando regresar provincia Habana.

Primer encuentro de Montecinos desalojados posiciones por tropas.

Nosotros siete heridos, seis contusos, de estos un oficial.

Batidos nuevamente ingenio Labcaí, después preparado ataque con artillería, fueron desalojados de sus posiciones a la bayoneta, en la finca La Merced.

Tuvo enemigo 20 muertos, muchos heridos, 150 caballos abandonados.

Grupo de 20 al mando de Delgado, pasó a la costa Sur.

General Linars, y coroneles Inclán y Echevarría, no habiendo encontrado al enemigo en Flora, pero sí campamento abandonado, al amanecer del 19 siguieron oyendo luego de cañón, emprendiendo persecución partidas por las faldas de la sierra, en línea paralela escalonados, regresando Hernández a Candelaria con heridos.

Retirado enemigo Cayajabo y fortificado en los muros derribados, cerca piedra, fué desalojado valerosamente después rudo combate fusilería y cañón.

Columna teniente coronel Francés, que salió Guantánamo, sufrió bajas, acendiendo fuego general Linars, que iba en avanzada; llegó una hora después combate Francés, dando av so telegrama que columnas Hernández, Inclán, Echevarría, combinadas, continúan persecución hacia Cabañas, regresando Francés con heridos a Artemisa.

Espero parte de ese bravo y sereno jefe, y he reconcentrado línea Mariel-Artemisa, costa Sur, batallones Cuba, Llerena, ingenieros, Canaries, Covadonga, Lealtad, Murcia, cuatro escuadrones, dos compañías del 11.º batallón artillería dando Arellas, y he pedido a Prats un batallón a Matanzas y otro a Pando, quien supone que Gómez concentra partidas Sigüenza, Cienfuegos, y no podrá enviarlos probablemente. —Weyler.

## Cuatrocientos bajas

### Otro combate

Informes particulares dan cuenta de un combate que ha tenido lugar en Pinar del Río, sufriendo los rebeldes un descalabro.

Conducía un convoy el batallón de Wad-Rás, y entre Guanay y Paso Real fué atacado por numerosas fuerzas insurrectas.

Dícese que las pérdidas del enemigo han sido numerosísimas, y algunas noticias afirman que las bajas pasan de 400.

Hasta ahora se ignoran los detalles.

### Varias noticias

Los insurrectos han quemado los poblados Caba y San Cayetano, dejando a muchos infelices sin hogar.

Preocupa mucho en la Habana la noticia de la expedición que conduce Calixto García a bordo del *Bermuda*.

Extrémase la vigilancia, porque se teme que si el desembarco se realiza, la insurrección en las provincias occidentales va a tomar incremento.

—En Alquizar lleva dos días detenido un tren sanitario que conduce heridos para la Habana.

La detención es motivada por los cortes que los rebeldes han hecho en la vía en sitios donde el transbordo de los heridos es peligrosísimo.

—El Sr. Cánovas ha recibido un extenso cablegrama del Sr. Weyler, reiterándole su confianza.

—Ha sido detenido en la Habana el exalcalde de Matanzas Sr. Zanetti, el cual había regresado de Méjico y se dirige a España.

—Llegan a la Habana constantemente dos de varios puntos de la isla varias familias presas por no cumplir los bandos del capitán General.

—El general Cornell salió ayer para la Península.

—El general Aldecoa se embarcará en el vapor del día 30.

### Sorteo de Estado Mayor

El 24 del corriente, a la una de la tarde, se verificó el sorteo para cubrir las vacantes que hay en el cuerpo de Estado Mayor del ejército de Cuba de un coronel, tres tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes.

Se ha dispuesto que en este sorteo se incluyan en la escala de tenientes coroneles los comandantes que en la actualidad están habilitados en esa categoría.

### Transporte de heridos

El gobierno civil de Barcelona ha comunicado a la casa naviera Jover Serra, de aquella capital, una real orden del ministerio de Ultramar aceptando en principio el ofrecimiento, después que ha sido detallado por dicha casa, de traer a la Península a los soldados que quedan inútiles para la guerra de Cuba.

Dicha casa ha puntualizado su ofrecimiento diciendo que los viajes de retorno que hagan sus buques traerán hasta 100 individuos cada uno, pertenecientes tanto al ejército como a la armada, que hayan quedado inútiles para continuar prestando sus servicios en Cuba, y que todos los gastos que el transporte de esos hijos de la patria ocasiona, así como su asistencia, será de cuenta de la misma casa naviera.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

En la real orden se añade que se da cuenta del ofrecimiento al general Weyler, facultándole para que lo utilice en la forma y a medida que sea preciso, previo el reconocimiento de los buques por las autoridades competentes de la isla.

«De esta manera la cuestión quedaría resuelta sin guerra y antes de tres meses.»

Algunos senadores acogieron con sonrisas tan extraordinaria manera de pensar. Pero Mr. Call no se dio por enterado y continuó impertérrito su discurso.

Ocupándose de la amenaza hecha por España de dar patente de corso en caso de guerra, dijo Mr. Call:

«Pero qué comercio tenemos nosotros que pueda ser objeto de presa por parte de los corsarios? Además, no hay posibilidad de una guerra.»

Se presentó una proposición pidiendo que se aplase hasta el lunes la continuación del debate.

Mr. Sherman se levantó airado y exclamó: «El Senado está siendo mansamente víctima de una solapada campaña obstruccionista! Espero que la Cámara no caerá en el lazo que se la tiende. Me opongo terminantemente al aplazamiento pedido y propongo que el Senado, antes de concederlo, tome un acuerdo fijando fecha para el término obligatorio de este debate y para la votación definitiva de las «resoluciones» referentes a Cuba sometidas a su deliberación.

Mr. Hale dirigiéndose a mister Sherman, dijo:

«Yo, por más que miro, no veo aquí otro obstruccionismo que el de mi honorable colega Mr. Sherman y sus amigos. He tenido la curiosidad de hacer la cuenta del tiempo ocupado por cada orador en este debate y resulta que dos terceras partes de él ha sido monopolizado por individuos de la comisión de Reglaciones Exteriores y por otros defensores del dictamen. Si tanta prisa tiene ¿por qué no aconseja Mr. Sherman a su amigo y compañero Mr. Morgan un poco más de brevedad a sus discursos y la supresión de la lectura de algunos relatos terroríficos tomados de recortes de periódicos y que por lo tanto no constituyen pruebas?»

Después, Mr. Hale anunció que hay muchos senadores desearios de hablar en contra del dictamen, y pronunció un discurso defendiendo el derecho de ellos para terciar en el debate con los juicios y pruebas que estimen conveniente.

En vista de no hallarse de acuerdo los senadores sobre la proposición pidiendo el aplazamiento del debate hasta el lunes, se procedió a una votación.

Sherman, Morgan, Gray y demás partidarios de las resoluciones se movían mucho para reclutar votos contra el aplazamiento.

A pesar de esto fueron derrotados por gran mayoría.

El Senado acordó por 42 votos contra 22 que se aplase hasta el lunes el debate.

El resultado de la votación fué comentadísimo, pues no obstante el giro desfavorable a los senadores *Yingoes* que desde hace días vienen tomando la discusión, no se creía que mister Hale y sus amigos contarán ya con tanta fuerza.

**Fantasías yankees**

El corresponsal en Madrid del *New York Herald* ha telegrafado a su periódico lo que sigue:

«Se considera aquí como un hecho significativo que durante las tres últimas semanas, es decir, durante el periodo en que ha estado más excitado el sentimiento público por las cuestiones internacionales, S. M. la Reina Regente ha tenido consigo en Madrid a algún hombre de su familia. Este hecho ha sido muy comentado por los hombres políticos de todos los partidos y hecho creer de que en altas regiones existía la creencia de que podría ocurrir serio trastorno (*convulsión*) en la Península, y que previendo tal eventualidad, la Reina había tomado la precaución de estar acompañada por un individuo, al menos, de su familia.»

El mismo corresponsal insiste en que los catalanes son todos republicanos, y en que se cerraron las Universidades porque los estudiantes iban a cometer indignidades con los súbditos norteamericanos.

«Buenas fuentes de información tiene el pueblo de los Estados Unidos para enterarse de lo que ocurre en España!»

**Telegrama de Fabr**

**La sesión de antayer**

Washington 16.—Senado.—Continúa el debate referente a los asuntos de Cuba.

El Sr. Stewart pronunció un discurso, en el cual, hablando de la isla, demuestra que ignora en absoluto los hechos más conocidos en todo el mundo.

Entre otras cosas supone que los tenedores de títulos españoles fueron la causa de que se mantuviera la esclavitud en la isla.

Termina pidiendo que se vote la resolución propuesta por el Senado.

El Sr. Gray dice que la fórmula del Senado prefiere a la de la Cámara de representantes, y afirma que España faltó a los compromisos contraídos en la paz del Zanjón.

El Sr. Hoar pone de manifiesto los errores de más culto en que ha incurrido el señor Sherman, demostrando que éste está muy mal informado sobre los asuntos de Cuba.

Añade que es completamente inexacto que España se limitase solo a abolir la esclavitud en la isla, pues ha cumplido los demás compromisos contraídos, dando al país representación en Cortes.

El Sr. Sherman contesta que él se fundó en una carta del general Martínez Campos escrita algunos meses después de la paz del Zanjón.

El Sr. Hale demuestra con gran copia de datos que España realizó sus promesas y que no hay derecho para formular cargos contra ella.

El Sr. Chittón dice que prefiere la fórmula del Senado a la de la Cámara de representantes, porque esta última podría lastimar de tal suerte a España que diese lugar a una guerra que todo el mundo tiene interés en impedir.

—Fabr.

## UNA EXPEDICION FILIBUSTERA

Telegrama oficial

Aprensión.—Desembarco.—El depósito

Habana 20.—Al ministro de la Guerra:

En la madrugada del 18, el destacamento de Paradiso (Cárdenas), compuesto de treinta hombres de infantería de Marina, mandados por el primer teniente D. José Taboada, hizo una importante aprensión de armas y municiones en la costa Norte; se cogieron 151 bultos, municiones, fusiles Remington y Winchester, nueve cajas de terceras las nuevas de dichos sistemas, 14 botes-latas de medicamentos, 20 morrales con tapas de hule, dos cajas de fulminantes para dinamita.

Los tres magníficos botes que sirvieron para el desembarco, quedaron varados, por ser remolcados por la lancha de guerra *Caridad*, que llegó después del destacamento, permaneciendo este veinticuatro horas en las trincheras, sin comer, hasta recibir refuerzos de Cárdenas.

Estando en la trinchera, rechazó tres rudos ataques de una partida de 200 hombres que trataba de recuperar el alijo y que fué reforzada por los que desembarcaban.

En nuestro poder quedó prisionero un rebelde que se hallaba herido.

Considerando la importancia del brillante servicio realizado por el destacamento, ordeno que se forme la propuesta de recompensas para el oficial y soldados distinguidos de las fuerzas auxiliares.—Weyler.

**Informes particulares.—Expedición Collozo**

Todos los informes particulares están conformes en que la expedición era la organizada por Enrique Collozo.

Se cree que los movimientos de los rebeldes en los últimos días tenían por objeto distraer la atención de las tropas ljes de Cárdenas.

Una partida de 500 hombres debía proteger el desembarco, y para ello se había apostado en el sitio más escondido de aquella parte de la costa.

El buque insurrecto vióse precisado a meterse en el varadero, donde la tripulación comenzó a practicar el desembarco, sin que la partida que lo esperaba más abajo se enterase de ello.

En cambio, los soldados de infantería de marina y el cañonero se enteraron y acudieron, y aquellos transportaron al fuerte los 121 bultos.

A penas había terminado la operación cuando llegó la partida, avisada por algunos de los que habían huido, y acometió con furia el fuerte. Cuatro veces atacó, pero sin resultado.

## Desgracia en el Ferrol

Nueve heridos

Comunican de El Ferrol una sensible desgracia.

Ayer se iaó a hacer pruebas de su artillería el crucero *Infanta María Teresa*.

Llegó al cabo Prior, empezando a efectuarlas con toda felicidad con el cañón de siete centímetros, sistema Sarmiento, construido en Bilbao.

De improviso saltó el cierre de dicho cañón, levantando enormes astillas y el aparato de sondas y lumbrera, é liriendo al comandante y nueve hombres.

Los heridos son: José Arbaya, operario de Bilbao, grave. Francisco Junto, maestro de los Astilleros del Nervión, grave.

José S. Inchez, operario de los citados Astilleros, muy grave.

Bernabé Mendez, operario del Nervión. Ramón López, marinero.

Francisco González, segundo condestable. D. Antonio Tacón, tercer comandante del barco, herido en el cuello por una astilla.

D. Augusto Durán, teniente de navío, herido del fogenazo y de varias astillas, en las piernas y en la cara.

D. Adrian Redero, alférez de navío, herido en una pierna y en la cara, de astillas y fogenazo.

## ECOS DEL EXTRANJERO

La cuestión de Egipto

Continúa sien lo materia obligada de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos de Europa la proyectada expedición inglesa al Sudán y cuanto con la misma se relaciona; objeto, sobre todo en Francia, de apasionadísimos comentarios. Háse dicho que si por ventura el gobierno inglés tratara de pedir al presupuesto egipcio los fondos necesarios para llevar a cabo la expedición a Dongola, a Francia asistiría el derecho de oponerse, en su calidad de potencia garantizadora de los acreedores de la Deuda egipcia.

He aquí, acerca de este punto concreto, la verdadera situación de las cosas.

El presupuesto general egipcio está en absoluto a la disposición del Gobierno, quien puede en este sentido obrar como mejor le parezca. Las economías sobre tal presupuesto realizadas, y que se evalúan en unas 500.000 libras esterlinas, pertenecen en un 40 por 100 al Gobierno y en un 60 a los Comisarios de la Deuda. Estos son seis: un inglés, un francés, un italiano, un alemán, un austriaco y un ruso.

No es dado, por tanto, al Gobierno egipcio disponer, en modo alguno, de las economías realizadas como consecuencia de las sucesivas conversiones de la Deuda. No puede disponer de un céntimo sin la aquiescencia de la comisión; y será bastante el veto de una sola de las referidas potencias para impedirle poner mano sobre la totalidad ni sobre parte alguna de dicha reserva metálica.

Por lo demás, los preparativos para la ex-

pedición continúan llevándose a cabo con actividad pasmosa. Esperáanse en Alejandría tropas procedentes de Souakin, y 10.000 egipcios se hallan dispuestos para embarcar en Calcuta a la primera orden, con rumbo a las playas egipcias.

Telegramas de Fabr

Paris 19.—En la sesión celebrada por la Cámara francesa, contestando el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Berthelot, a una pregunta del diputado Sr. Darenberg respecto a las cuestiones de Dongola, ha manifestado que Inglaterra solicitó efectivamente de Francia la autorización para levantar a cargo de la Hacienda egipcia los fondos necesarios para los gastos que origine la expedición militar.

«Nosotros—dice—creo-mos que semejante autorización debe contar con el asentimiento unánime de todas las potencias, puesto que dicha expedición podría originar un levantamiento de los fanáticos vecinos de nuestras posesiones y tener el inconveniente de retrasar la fecha de la evacuación de Egipto. (Aplausos.) Pedimos, pues, a la Cámara que se atenga a estas ligeras explicaciones, por ser asunto en que hoy están cambiando impresiones las potencias. (Unánimes aplausos.)

El mismo ministro, contestando a una interpelección referente a Madagascar, afirma que se trata de una posesión definitiva, reconocida por la reina de aquel país; ésta continuará con la soberanía en el interior, quedando reservada a Francia la exterior.

Añade el ministro haber sido notificada a las potencias la toma de posesión, siendo acogidas con aplausos sus declaraciones.

El Sr. Demahí presenta una orden del día aprobando las anteriores declaraciones, y aceptada por el Sr. Bourgeois, es aprobada por 445 votos contra 8.—Fabr

Italianos y abisinios

La paz entre Italia y Abisinia puede ya considerarse como un hecho consumado. El general Baldissera ha declarado terminantemente al gobierno, que para continuar la guerra con probabilidades de éxito, serían de todo punto necesarios 150.000 soldados escogidos.

En su consecuencia, el Gabinete se halla decidido a aceptar las condiciones impuestas por Menelik, de todos modos muy aceptables. Los buques que en la bahía de Nápoles se disponían a partir con víveres y municiones, han recibido órdenes para suspender su salida y desembarcar los cargamentos que habían recibido a bordo.

A la *Gazeta de Colonia* telegrafian de San Petersburgo una noticia, que tan sólo a título de información reproducimos.

Asegúrase que Menelik ha solicitado la intervención del Gobierno ruso en sus diferencias con Italia; y añádesse que el Gabinete de San Petersburgo ha contestado favorablemente al Negus por conducto del barón M. Yendorff, secretario de la embajada moscovita en Roma. Dícese además, que Meyendorff entregará a Menelik las insignias de la Orden militar de San Jorge.

Estas noticias han causado impresión muy desfavorable en la vecina República.

Ultimos informes

Roma 19.—En la Cámara de diputados, continuando el debate sobre el programa del gobierno, el Sr. Bovio pronunció un largo discurso haciendo la crítica de la política seguida por el gobierno italiano durante los últimos veinte años.

Hizo una triste pintura de la situación actual de Italia donde reina espantosa miseria y donde la gente de campo emigra en masa y atacó duramente el empeño de Crispi de tomar parte en la triple alianza.

Termino diciendo que la democracia radical no podrá menos de realizar progresos con un ministerio conservador.

Estas palabras fueron ob etos de señales de aprobación.

El Sr. Prinetti demostró los grandes perjuicios que ha originado al país el insensato prurito de aquirir colonias y terminó combatiendo energicamente todo proyecto de expansión territorial en Africa.

Roma 19.—Un despacho de Berlín dice que el lunes próximo llegará a Génova de incógnita el emperador de Alemania, embarcándose en el yate *Hohenzollern*, en el cual se dirigirá a Nápoles. El emperador se propone visitar otros puertos de la península italiana. No se sabe todavía en cual de ellos se verificará la entrevista entre dicho soberano y el Rey Humberto. No parece probable que, al menos por ahora, el Emperador de Alemania visite ningún puerto español.—Fabr

El protectorado de Túnez

Asegura *La Stampa* que el presidente del nuevo gabinete italiano, de acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros, está dispuesto a establecer una negociación especial con la República francesa, a fin de que sean determinadas concretamente las esferas de influencia de ambas naciones en el Africa Oriental.

Sabiéndose que durante el anterior ministerio Rudini se practicaron ya gestiones en dicho sentido, más fueron abandonadas a la subida de Giolitti al poder, sin que el gabinete Crispi volviera a acordarse siquiera de ellas.

El gobierno italiano, al decir de *La Stampa*, hará cuanto esté de su parte por conseguir un arreglo acerca de la cuestión del tratado de comercio con Túnez; y acaso consienta en reconocer el protectorado francés sobre la Regencia.

ELECCION DE SENADORES

Ha publicado la *Gazeta* una disposición reformando el art. 58 de la ley electoral de senadores, el cual quedará redactado en la forma siguiente:

«Las vacantes naturales de senadores, por muerte, renuncia, opción ú otros motivos, serán reemplazadas por las corporaciones ó provincias de que procediere el que las causare, debiendo publicarse en la *Gazeta* el Real decreto de convocatoria dentro de los ocho días, contados desde esta fecha de la comunicación en que el Senado participe al Gobierno la vacante, y procederse a elección en un plazo que no exceda de treinta días, contados desde la publicación de la convocatoria. La elección parcial se hará en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.»



## DE MARINA

Es muy probable que cuando esté lista la escuadra se celebre una revista naval en el Ferrol a fin de examinar si se hallan los buques dotados de los elementos y condiciones necesarios para entrar en combate.

—Hoy entrará en el dique del Ferrol el crucero *Oquendo*.

Al *Pelayo* se le han renovado algunas piezas de las máquinas, entre ellas 28 boquillas de los tubos, que han sido puestas nuevas.

Ahora va a cambiarsele la artillería de tiro rápido por otra de mayor calibre.

## Weyler no dimite

### Telegrama oficial

*Habana 19.* (Madrid 20 tarde). — Madrid. — Al presidente Consejo ministros. — Madrid. — Satisfacción hasta ahora sur o operaciones; no hay dificultad alguna que me haga dimitir, contestando así a telegramas prensa. — Weyler.

### La política y el general

Dice un telegrama de *La Correspondencia*: «Lo que si parece verdad es que el general se muestra contrariado por creerse coartado en sus atribuciones por indicaciones del gobierno motivadas en la actitud de las Cámaras americanas y en la ingerencia de estas en los asuntos de Cuba».

También molesta al general el verse obligado a ocuparse en asuntos políticos, a lo que no puede menos de acceder en su gran deseo de impedir que surjan dificultades en la marcha que el gobierno de la nación ha creído más conveniente adoptar.

Su único deseo sería concentrar toda su atención y actividad en la dirección de la campaña, que es necesariamente trabajosa, por la gran extensión de la isla, la escasez de comunicaciones y fraccionamiento del enemigo y de las columnas.

A *El Imparcial* telegrafíale su corresponsal en la Habana diciendo que ha celebrado una conferencia el general Weyler y el exdiputado reformista Sr. Amblard, a quien aquel dijo que no comprendía el acuerdo del retraimiento.

Ayer se habrán reunido en la Habana los autonomistas, cuya tendencia es la misma de los reformistas.

Esto y dos cartas que, según el corresponsal citado, se han cruzado entre el general Weyler y el Sr. Sagasta sobre el telegrama del primero al Gobierno diciendo que se podían celebrar las elecciones, así como también otro telegrama del Sr. Maura relativo a la actitud de los reformistas, son la comidilla política en la Habana.

## EL ATENTADO DE PUERTO RICO

El Gobierno no tiene noticias que confirmen el supuesto atentado contra el cónsul norteamericano en San Juan de Puerto Rico, telegrafado a *El Imparcial* desde Nueva York.

El mismo periódico publica hoy otro telegrama diciendo que, según rumores que circulan en la ciudad de los Estados Unidos, el vigilante del muro y un soldado dispararon a la vez sobre una mujer que estaba mirando por la parte superior del mismo.

## Extranjero

*París 20.* — Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62.75. 3 por 100 francés: 101.65.

*Londres 20.* — Exterior español: 62.72.

*Londres 20.* — Cámara de los Comunes. — Sesión de la noche última.

El Sr. Labouchere pregunta si la nota publicada por los periódicos franceses en que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Berthelot, había llamado la atención del embajador de la Gran Bretaña Sr. Balfour respecto a la gravedad de las consecuencias de la expedición a Dongola, se autentica.

El Sr. Curzon contesta que el ministro francés ha declarado al diplomático inglés ser extraño en absoluto a dicha comunicación.

*París 20.* — El periódico *Le Figaro* tiene entendido que los rumores relativos al matrimonio del Rey Alejandro de Serbia con la princesa María de Grecia, son, cuando menos, prematuros.

El objeto del viaje del Rey Alejandro es pura y exclusivamente político.

*Londres 20.* — El periódico *Daily News* publica un despacho de Viena diciendo que el embajador de Francia en Constantinopla, Sr. Cambón, celebrará el sábado una entrevista con el Sultán para fijar las bases de una acción francoturca en Egipto. Esta noticia, de indudable gravedad, es posible que no responda en absoluto a la situación actual ó que adelante por lo menos, los sucesos, pues aun conociendo la actitud de protesta del gobierno francés no es dable suponer que desde luego y ostensiblemente trate de oponerse al acuerdo angloegipcio, apoyado por los imperios alemanes y el reino de Italia.

*París 20.* — La agencia Havas dice que el ministro Sr. Berthelot ha declarado que la nota publicada por la prensa el día 17, referente a D'Angela, no tiene carácter alguno oficial.

El ministro se ha limitado a las declaraciones hechas en la Cámara de diputados y a la carta oficial dirigida al gobierno inglés respecto a la expedición al Alto Nilo.

*París 20.* — Varios de los más importantes ríos de Francia siguen teniendo considerables crecidas y amenazando a las poblaciones ribereñas.

El Sena llegó a tener ayer hasta 5,40 metros sobre nivel ordinario, habiendo hecho necesarias la adopción de medidas de prevención.

*París 19.* — La izquierda radical se ocupa preferentemente en la cuestión de presupuestos estando resuelta a procurar la modificación del proyecto ministerial, sobre todo en lo que se refiere al impuesto sobre las utilidades.

La extrema izquierda votará el contra pro-

yecto que más se aproxime al proyecto ministerial.

*Lisboa 20.* — Anuncian los periódicos de esta capital que en breve será reemplazado el ministro de Portugal en el imperio de Marruecos. — *Fabra.*

## ASAMBLEA MIXTA REPUBLICANA

Ayer, en el domicilio del señor marqués de Santa Marta, se reunieron las representaciones de los partidos republicanos centralistas, progresistas, federal y nacional.

El objeto de esta sesión preparatoria, era determinar la forma de constituir la Asamblea mixta que ha de deliberar sobre las bases de unión republicana.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar presidente de la Asamblea al señor marqués de Santa Marta.

Designar cuatro secretarios, uno por cada sección.

Que las votaciones se verifiquen por unidades orgánicas, y que la mayoría no impondrá sus decisiones interin no haya unánime acuerdo sobre las bases fundamentales de la unión.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. Labra, Morayta, Ortiz y Vallés y Ribet, que dictaminará sobre los diferentes extremos que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea mixta.

Las ulteriores sesiones se celebrarán también en casa del señor marqués de Santa Marta.

Para la próxima reunión se aguardarán cuarenta y ocho horas, con objeto de dar tiempo a que lleguen los representantes de provincias.

## Cuadros sociales (1)

### IV

#### El crítico callejero

Ya del teatro el público desfila por las calles y plazas, y se escuchan murmullos comentando de un drama la ejecución, que artistas ignorantes no supieron herdar con filigranas, quizá porque la estrella del arte deseada, no brilla en la carrera del artista, y no por las torpezas que señala «un crítico necio» que censura, y no sabe lo que habla, y dice lo siguiente, cual si a nadie zambicieran sus palabras: —Desengáñense ustedes, el teatro hoy resulta una farsa, porque el arte ya encarna en el negocio; los artistas ni escriben ni trabajan; dicen vulgaridades de pluma y de palabra, y yo me he convencido que ni unos ni otros valen nada; veremos cómo llenan las cuartillas al hacer mi revista de mañana.

Un actor desgraciado con el paso le escuchaba, corrido de vergüenza se aleja entre la turba hacia su casa. Toda la noche la invirtió estudiando la parte que le fuera encomendada de la obra referida, que el necio criticaba con aire despechado y autoridad de crítico de talla. Rendido por el sueño, y al despertar la luz de la mañana, el artista reniega de la suerte que el arte le depara...

En tanto, al desearado critiquillo le lleva hasta su casa un coche de ramerías, de vuelta de una orgía trasnochada.

Luego dijo el periódico estas breves palabras: «Pésimos los artistas y mal pensado el drama.»

Los artistas, si, valen, necio crítico, los que estorban del arte en la morada son todos los insignes depravados que, como tú, se arrastran de noche entre la crápula y la orgía, mientras el pobre artista estudia y pasa una vida azarosa rodando por las tablas.

Para éstos, aunque tarde, da el mundo la corona de la fama, para ti, jactancioso, y la turba de ignorantes que te ensalza, solo da el mundo olvidos y desdenes y el oscuro rincón de la ignorancia.

EMILIO ALBERTO CARRASCO

## Un niño muerto

Además de las versiones de que ayer nos hicimos, eco ha circulado la de que el niño Juan Isasi había salido por encargo de sus padres a comprar en una tienda próxima un huevo, siendo arrollado y muerto por un coche tranvía, dejánd. este tras de sí el cadáver, que encontró el tranvía siguiente, dando así lugar a las varias relaciones que se hacen del suceso.

En previsión de que esto pudiera ser cierto, la policía se dedicó a la averiguación del nombre y demás circunstancias de los mayores de los tranvías que pasaron por la calle de Ferraz, esquina a la del Marqués de Urquijo, en la hora que se presume ocurrió la desgracia, dando por resultado la detención, efectuada por los agentes de vigilancia Manuel Feito y Blas Ortiz, de los mayoresales del tranvía de Madrid Manuel Bermejo y Luis Pérez Fernández, y el cobrador número 76, Emilio Hernández, por si les pudiera caber alguna responsabilidad en la muerte del niño Juanito Isasi.

De todas maneras, nada en concreto se puede afirmar hasta que el médico forense señor Cifuentes, que practicará esta tarde la autop-

(1) Del libro *Cuadros sociales* próximo a publicarse.

## Historias y cuentos

### LUCHA Y AGRADECIMIENTO

—¡Madre, tengo hambre! Así exclamaba un hermoso niño demacrado por las privaciones, en tanto una mujer, que en otros tiempos debió ser considerada como una deidad, se esforzaba en sostener en sus brazos a otro de menor tiempo.

¡Pobre madre!

A este cuadro vino a unirse un tercer personaje, que taciturno y pensativo penetró en el local.

—¡Padre, quiero pan!

Un gesto indefinible, de esos que dan miedo, que horrorizan, que matan, dibujóse en el rostro del atribulado padre. Yo sentía con él y con él me consideraba transportado a las calles de la población, buscando trabajo, implorando, llorando, y desesperado volver al triste hogar que le esperaba desmantelado y esculpiendo la figura de la miseria.

Yo también sentía, si, sentía ese peso que aplasta, que gravita sobre el corazón como un mar de lágrimas, como un mundo de pesares, como el peñasco que rueda en pos del que van a decapitar.

No encontraba más que soledad; pero soledad terrible, pavorosa, llena de fantasmas, poblada de esqueletos, que en ideal movimiento giraban unos en torno de otros, como visiones infernales, como sombras desconocidas, como escuadrón horrendo de trastos y vestigios, de informes penumbras é indrígios; en fin, lo que no puede ser, lo quimérico, lo monstruoso, lo que sólo puede caber dentro de las esferas del delirio.

Aquel grito de «madre, tengo hambre!» vibraba en mi oído con siniestro cromatismo, parecíame uno de esos últimos suspiros que el moribundo exhala cuando va a perder el postrer aliento.

Ya se me figuraba el grito de reconvencción del justo, el apóstrofe del herido, la voz del que pide justicia ó el fúnebre chispeo del rayo que parece pasar rozando nuestros oídos para sembrar la asolación y el exterminio; ya una maldición que se desprende de unos labios inocentes, ya la última advertencia del presunto reo, a quien la justicia humana va a sancionar injustamente, vistiéndole la hopa del criminal, y sin fijarse en que el delantal blanco del libertado está á veces manchado con el tinte rojo de la sangre que derrama el que perece entre las argollas del patíbulo; ya creía escuchar el grito de la Providencia decretando el formidable anatema que ha de aniquilar á los humanos.

Aquello causaba miedo, infundía pavor, era motivo de repulsión.

Al escuchar el infeliz padre la amortiguada voz de aquel angelito, temblaron sus labios, arrasáronse de lágrimas sus ojos y con mirada insegura interrogó á la madre, que contestó con otra mirada que envolvía la negación más cruel.

La puerta de la estancia rechinó sobre sus goznes y dejó ver la venerable figura de un anciano sacerdote, á quien por su bondad llamaban entre los pobres de la vecindad la Providencia del necesitado.

Aquellas lágrimas que no osaban evaporarse en las pestañas de ambos cónyuges, como por encanto brotaron abundosas como en señal de agradecimiento para aquel anciano que había depositado sobre un destartalado taburete provisiones suficientes para una semana.

Y mientras lloraba con ellos el caritativo sacerdote, el angelito aquel, el hambriento niño, devoraba sonriente y sentado en el suelo un grueso mendrugo de pan con un trozo de fiambre.

—Ahora bien—dijo el sacerdote—como buenos cristianos habéis esperado, sufriendo con resignación las mayores penalidades.

Y la Omnipotencia, que jamás deja prececer á los suyos, va á proporcionaros lo suficiente para que podáis vivir, sigue: a pobremente, sujetos á las seguridades de un modesto jornal. El señor conde de San Diego me suplica que os haga un matrimonio honrado para que se encargue de la mayordomía de su palacio de Archena, y como yo os considero honrados podéis hacer vuestros preparativos para emprender camino, para lo cual tendré esos cincuenta duros que ya me pagaréis cuando podáis.

—¡Gracias, Dios mío!—prorrumpieron á coro ambos esposos.

Veinte años después un joven sacerdote en la real capilla del palacio de los reyes católicos pronunciaba entre amargas lágrimas el panegirico del anciano á quien llamaban la Providencia del necesitado.

Era este sacerdote el niño aquel que hemos visto devorando el mendrugo de pan y el trozo de fiambre.

El agradecimiento de la cabaña repercutió en los salones del regio alcázar.

T. SEMIRANO

## Al Senado americano

Señores senadores: Acaban ustedes de adoptar, por mayoría, una resolución favorable moralmente á los insurrectos cubanos, y es necesario que ustedes conozcan á los favore-

Un episodio, rigurosamente histórico, que hace rebasar en estos momentos la indignación en todos los corazones capaces de contenerse, servirá á maravilla para felicitar ese preciso conocimiento.

No muy lejos de la Habana, en un lago que se llama «Tivo-tivos», un propietario, un anciano que jamás inspirara odiosidades, que nunca hiciera mal á nadie, ni siquiera á los enemigos de su patria, que no se mezclara ni por accidente en las luchas pacíficas de los partidos, ni mucho menos en las sangrientas de las revoluciones; un pacífico ciudadano, en fin, apesadumbrado más que por su edad avanzada, por contrariedades de la fortuna, que le elevara hasta la opulencia y le llevó á los linderos de la ruina; un pobre hombre estimado por su laboriosidad y apreciado, por su incapacidad para toda mala acción, ha sido ahogado vilmente por una horda insurrecta, y expuesto su cadáver en el lugar de la salvaje ejecución, para mayor ignominia de sus verdugos.

El hecho heroico de los que pretendéis hacer beligerantes, no siendo ellos más que cobardes asesinos, ocurrió anteaer; y el cadáver del hacendado infeliz está aquí, á la vista nuestra, germinando maldiciones y encendiendo justas iras en los corazones hidalgos.

¿Queréis saber, señores senadores de la Unión, cuál fué el pretexto en que se apoyó esa bárbara sentencia de muerte, así cumplida?

Pues oídlo, irresflexivos legisladores. Se le alzó de haber permitido que sus colonos esquivaran la miseria decretada por los que juraron y persiguen la destrucción de la riqueza cubana por el hecho, criminal para esas hordas incendiarias, de haberse hallado algunas cañas cortadas en los campos del *Tinotico*.

—Y bien—diréis quizás al pasar vuestros ojos despectivos por estas líneas, entre dos sorbos de *whisky*—un lynchamiento más ó menos, ¿qué importa á la libre América?

¡Ah, si, tenéis razón! un lynchamiento nada puede importarnos cuando se trata de un negro, acusado sin pruebas de haber causado ó pretendido causar algún daño á gentes de otro color.

Pero pensad que el hombre lynchado aquí por vuestros favorecidos no era un negro desheredado, sino un blanco, con todas las condiciones de los senadores americanos.

Tened entendido que ese hombre fué uno de los mayores contribuyentes del país, uno de los trabajadores más incansables en la reconstitución de la riqueza destruida por otros revolucionarios; que no había hecho ni pretendido hacer el menor daño á nadie; que se creía seguro en su neutralidad y á cubierto de todo atentado por sus conocidos antecedentes honrosos.

Y ese hombre fué apaleado, martirizado, escarnecido y canallescamente asesinado.

Si hay en vuestras conciencias la recta actividad que debe suponerse á los hombres honrados, queréis sin duda el castigo de esos foragidos. No cabe duda, vosotros, hombres de bien, aunque políticos antes que todo, no podéis aspirar á la impunidad de tales horrores, que avergonzarían á la América civilizada.

Pues bien, esa conducta es la que constantemente han seguido y siguen los que llamáis insurrectos cubanos; el incendio, el robo, el asesinato, el pillaje son sus medidas de acción. El fin es verse libres, si: libres de toda traba para volver á los tiempos de las primitivas tribus guerreras é idólatras.

¿No sabiais eso? Pues esa es la verdad en los asuntos de Cuba.

Dudarle sería cerrar los ojos á la evidencia; reconocer la beligerancia á tales facinerosos, sin paria, sin ideales, sin principios, sin más anhelo que el de volver al estado salvaje, sería convertir en una extensa cafetería todos los dominios de la cultura.

Más humano y más lógico fuera intentar que esos vándalos trataran como beligerantes á los hombres pacíficos que asesinan y á las infelices mujeres que violan.

(De *La Unión Constitucional*, de la Habana.)

## Noticias

En Sevilla han causado gran alarma dos robos á mano armada cometidos la noche pasada, mediando entre uno y otro poco espacio de tiempo.

En la calle de Leriés, tres hombres atacaron al cobrador del Madero en el momento de entrar en casa del contratista, Sr. Sigier quitándole 2.500 pesetas que llevaba, y dándole un tiro en el cuello y una puñalada en el pecho.

El otro robo ocurrió en una casa de la calle de Madrid habitada por la familia del difunto D. Joaquín Palacios.

En la citada casa entró á servir hace tres días una criada cuyos antecedentes eran desconocidos, y anoche, en conveniencia con la criada, entraron los hombres que amarraron á la señora y robaron nada menos que 30.000 duros consumados el robo, los ladrones se marcharon acompañados por la sirvienta.

El juzgado trabaja para descubrir á los autores de ambos robos.

En su última reunión en pleno examinó el Consejo de Estado siete expedientes de indulto de pena capital, de los que se reservarán para el Viernes Santo.

## Ultimas notas

Reuniórase ayer en el ministerio de Hacienda, el Sr. Navarro Reverter, Castellano y la comisión ejecutiva del Banco de España, para ultimar los detalles de la operación de crédito acordada con los billetes de Cuba.

Se han recibido algunos otros pedidos de compra de estos billetes, aunque no puede fijarse aún la cantidad, y el ministro de Ultramar, de acuerdo y por la indicación del de Hacienda, se propone declarar cerrada la suscripción de compra hoy ó mañana.

El ministro de Hacienda propuso luego al Banco que se encargara de llevar á cabo la operación, entendiéndose con los suscriptores de compra ó de pignोरación, fuesen particulares ó sociedades, á fin de centralizar en nuestro primer establecimiento de crédito las incidencias todas que puedan ocurrir.

La comisión aceptó el encargo y para las dudas ó consultas que surjan, se entenderá directamente con el ministro de Ultramar, que es quien hace la operación. El de Hacienda dió por terminada su intervención en este asunto, pues el encargo que recibió del Gobierno fué el de explorar nuestros bancos y sociedades de crédito, para saber la participación que habían de tomar en la operación.

La operación, como ya dijimos, se hace con las Cubas existentes, salvo una pequeña parte, que reserva el señor ministro de Ultramar, por si fuera necesaria.

Primero serán preferidos los suscriptores particulares, luego las sociedades bancarias, después las sociedades de crédito que tienen relaciones con el Estado, como la Tabacalera, y en último término el Banco de España, que se quedará con los billetes que no sean suscriptos.

La compra se hará al precio de cotización que tengan las Cubas el día que se celebre el contrato y la pignोरación al tipo del 80.

El interés será del 6 por 100.

El precio de la compra se abonará en cuatro plazos: 1.º de Abril, 1.º de Mayo, 1.º de Junio y 1.º de Julio.

La cantidad de billetes disponible está suscrita con exceso.

Después se reunieron los ministros de Hacienda, Gobernación y Ultramar en el despacho del primero para ocuparse de los medios de reforzar las garantías del Banco Español en la Habana, á fin de que pueda suvenir también su circulación y sea algo respecto á Cuba como al Banco de España para el Estado.

El ministro de Ultramar dió cuenta de los antecedentes que obran en su departamento sobre el asunto, y según parece se tratará primero de los capitales cubanos y peninsulares que pueden contribuir á este aumento de garantías antes de estudiar los auxilios que el Estado pueda concederle.

Ayer se reunió á su despacho el ministro de Ultramar, por encontrarse ligeramente indispuesto.

Ayer se reunió la Junta central del censo electoral, acordándose entre otros extremos, que las Juntas provinciales sean presididas por los presidentes de las Diputaciones provinciales, aunque estén declarados suspensos —si no están procesados—y no por interinos; á falta del presidente nato, le reemplazará el vocal más antiguo.

Han sido aprobados el ascenso á general de división del Sr. Linares, y el del Sr. Suárez Inclán á general de brigada, por la importante acción de Candelaria.

Conferenciaron ayer con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, Estado, Guerra, Hacienda y Ultramar.

Se habló mucho en esas entrevistas de la cuestión electoral, y de la operación de crédito que con la base de la venta ó pignोरación de las Cubas tiene en estudio el Gobierno.

Dijeron los ministros que respecto de esto no había dificultades.

De la cuestión exterior, que ampliamente trataron los Sres. Cánovas y duque de Tetuán, dijese que sigue encauzada en los trámites de un pleito ordinario.

Según los ministeriales, el Gobierno tiene previstas todas las contingencias.

Reunidos ayer los presidentes de los gremios de Madrid acordaron apoyar la candidatura del señor marqués de Cabriñana.

Ya ha recibido el señor ministro de Ultramar contestación del Banco de París y los Países Bajos.

Este establecimiento de crédito no ha creído conveniente á sus intereses ampliar la operación que hizo hace tiempo, en otros 25 millones, porque no podía realizar el fin principal que se proponía de vender billetes hipotecarios de Cuba al precio que entonces se estableció, por el descenso que han sufrido esos valores.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 20
Deuda perpét. al 4 1/2 int. ....	62.95	63.10
Idem id. pequeños. ....	63.90	65.00
Idem id. fin corriente. ....	62.85	63.00
Idem id. fin próximo. ....	62.75	62.90
Nuevas series G y H. ....	68.00	68.25
Deud. perpét. 4 1/2 ext. (1891). ....	74.00	74.05
Idem id. pequeños (1891). ....	73.00	78.05
Nuevas series G y H (1891). ....	73.00	82.25
Deuda al 4 1/2 amortizable. ....	75.80	75.75
Idem pequeños. ....	75.85	76.20
Billetes de Cuba (1889). ....	84.85	85.00
Idem 1890, núms. 1 al 225.000. ....	72.25	72.35
Idem del Banco hipotecario. ....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 1/2. ....	103.00	103.00
Idem al 4 1/2. ....	00.00	00.00
Acciones Banco de España. ....	381.00	380.75
Compañía de Tabacos. ....	000.00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos. ....	00.00	00.00
Idem nuevos. ....	00.00	00.00
Oro antiguo. ....	00.00	00.00
Nuevo. ....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista. ....	29.74	30.09
Idem á 8 días vista. ....	00.00	00.00
París, á la vista. ....	18.00	19.45
Idem á 8 días vista. ....	00.00	00.00



# Mercados

Medina 22 de Marzo de 1896.

## ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer, las entradas en esta plaza fueron 1600 fanegas de trigo que se pagaron á 37 y 37 1/4 rs las 94 libras

## PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Especies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	2600	á 37 5/4 58
Centeno...	100	26 á 26 1/2
Cebada....	600	26 á 27
Algarrobas	500	27 á 28
Guisantes..	000	53 á 54
Avena.....	000	22 25
Garbanzos.	500	110 á 150

## VINOS

Para el consumo local se vende el tinto y el blanco de 8 á 10 rs. cántaro, y para fuera de la localidad, en partidas, á 8 reales.

VINAGRE.—De: 12 á 15 reales cántaro.

## SALIDAS.

Salieron 27 wagones de trigo para los siguientes puntos:

- Barcelona 25 y Reuteria. 2.
- De algarrobas, 1 á Valladolid.
- De alubias, 1 á Madrid.
- De vino, 1 á Bilbao.
- De espadaña, 1 á Orión.
- De busyes, 3 á Páxos Imperial.
- De ganadlanar, 2 jaulas á Valladolid.
- De la línea de Salamanca, pasaron 55 wagones de trigo, 2 de harina 6 de carbon, 8 de maizca, 1 de garbanzos, 1 de pieles, 1 de lana, 2 de cerdos y 1 jaula de ganado lanar.
- De Zamora, pasaron, 22 de trigo, 9 de harina, 42 de vino, 1 de muebles, 1 de garbanzos y 1 jaula de ganado lanar.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fue de 550 fanegas de trigo, que se pagaron á 38-75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 800 que se pagaron á 38-50

Rioseco.—Los precios que rigen en este mercado, son:

Trigo á 36 rs. fanega.  
Centeno de 25 á 26.  
Cebada de 33 á 24.

Nava del Rey.—Trigo á 35-50 reales las 94 libras.

Centeno á 24 rs. fanega.  
Cebada á 26.  
Garbanzos de 115 á 150

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba,  
Id. de 2.ª á 12 1/2.  
Id. de 3.ª á 11

Vino blanco de 9 á 13 rs. cántaro.  
Id. viejo de 20 á 80.  
Id. tinto, de 9 á 13.

Olmedo.—Trigo de 1.ª á 36 reales las noventa y cuatro libras.

Id. de 2.ª á 33 reales fanega,  
Morcajo, á 30 id. id.  
Centeno, á 23 id. id.

Cebada de 1.ª á 22 id. id.  
Algarrobas á 24 id. id.  
Garbanzos de 100 á 140 id. id.

Arroz á 30 reales arroba.  
Harina de 1.ª á 12 id. id.  
Id. de 2.ª á 11 id. id.

Vino blanco, á 12 reales cántaro.  
Id. tinto, á 11 id. id.  
Id. tinto de 10 á 11 id. id.

Id. tinto de 11 á 15.  
Id. tinto de 14 á 15.  
Patatas á 4 rs. arroba.

Aceto de 50 á 52 id. id.  
Ariza.—Trigo de 35 á 35 1/2 reales fanega.—Centeno de 23 1/2 á 24 id.—Cebada de 25 á 26 id. algarrobas á 24 y 27 id; garbanzos 120 á 180 id.—Harina de 1.ª á 13 rs. arroba.

Arco.—Trigo á 36 reales fanega.  
Centeno á 24 1/2 id.  
Cebada de 24 á 25 id.

Avena á 19 id.  
Algarrobas 26 á 27 id.  
Piedrahíta.—Trigo de 34 á 35 reales fanega.

Centeno, á 26 id.  
Cebada de 23 á 24 id.

Alubias á 74 id.

Garbanzos de 80 á 120 id.

Peñaranda.—Los precios que han regido en esta plaza son los siguientes:

Trigo de 34 á 36 reales fanega.  
Centeno, de 25 á 28 id. id.  
Cebada de 24 á 25 id. id.

Algarrobas, de 25 á 26 id.  
Alba de Tormes.—En el mercado de esta villa rigen en los cereales los precios que se indican á continuación.

Trigo de 35 á 36 reales.  
Centeno de 25 á 26.  
Cebada de 24 á 25.

Avena á 14.  
Algarrobas de 24 á 25.  
Garbanzos de 65 á 470, segun clase.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 35 rs. las 92 libras.  
Cebada á 25.  
Centeno á 26.

Avena á 19.  
Corrión de los Condes.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 36 rs. las 92 libras.  
Centeno á 26.  
Cebada á 25

Avena á 18.  
Lentejas á 30.  
Garbanzos de 76 á 100.

Villaverd (Palencia) Trigo de 1.ª á 35 reales fanega.  
Cebada de 1.ª á 25 id.

Avena á 18 id. id.  
Garbanzos de 80 y 160 id. id.

Oyarzo.—Los precios alcanzados por los cereales en el mercado de este día son los que á continuación se expresan:

Trigo á 35 1/2 rs. fanega.  
Cebada á 26.  
Alubias de 72 á 94.

Garbanzos de 96 á 108.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.

Id. de 2.ª á 14 rs. id.  
Id. de 3.ª á 13 rs. id.

Arzobispo.—Los precios que han regido en el último mercado, han sido los siguientes:

Trigo común, á 35 y 36 rs. fanega.  
Centeno á 26 y 27.  
Cebada á 23 y 24.

Algarrobas á 24 y 27.

Yeros á 30.

Alubias á 90.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 120.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Muelas á 60.

Torquemada.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 37 rs. fanega.  
Centeno á 26.  
Cebada á 25.

Avena á 14.  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Horina de 1.ª á 12 rs. arroba.

" de 2.ª á 11 "

Garbanzos de 100 á 150.  
Vino tinto á 4 rs. cántaro en bodega.  
Paredes de Nava.—Trigo á 36 rs. fanega.

Centeno á 26.  
Cebada á 25.  
Avena á 17.

Alubias á 79.  
Patatas á 3 1/2 rs. arroba.  
Harina de 1.ª á 12 rs. arroba.

Id. de 2.ª á 11 "

Id. de 3.ª á 10.  
Vino blanco nuevo á 3 1/2 rs. cántaro  
Idem tinto á 2.

Ballarín.—Trigo bueno á 33 reales fanega.  
Centeno á 26.

Cebada á 23.  
Garbanzos á 97.  
Patatas á 3 rs. arroba.

Vino á 10 rs. cántaro.  
Le Bórras.—Trigo á 35 rs. fanega.  
Centeno á 25.

Cebada á 20.  
Lino, á 49  
Garbanzos de 70 á 110.

Habas blancas á 62.  
Id. pintas á 62 1/2  
Muelas á 32 1/2.

Titos á 22.  
Patatas á 1 1/2 rs. arroba.  
Lino á 49.

Lana á 46.  
Añinos á 53.  
Villafranca.—Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega.

Centeno á 25.

Cebada á 22.

Habas blancas á 65.

Patatas á 4 rs. arroba.

Lana á 46.

Monsilla de las Mulas.—Trigo de 36 á 37 rs. fanega.  
Centeno á 25.

Cebada á 22.  
Idem segunda de 21 á 22.  
Avena de 16 á 17.

Garbanzos de 86 á 120.  
Habas de 53 á 68.  
Titos de 36 á 45.

Patatas de 2 á 2 1/2 rs. arroba.  
Sahagun.—Trigo de 36 á 36 1/2 reales las 94 libras.

Centeno de 23 á 24.  
Cebada de 23 á 24.  
Avena de 14 á 15.

Garbanzos de 80 á 120.  
Vino del país de 3 á 4 rs. cántaro.  
Roz.—Trigo de 1.ª á 35 rs. fanega.

Id. de 2.ª á 35.  
Centeno á 26.  
Cebada de 1.ª á 24.

Harina 1.ª á 15 reales arroba; de 2.ª á 13 y de 3.ª á 12 id.  
Carne fresca á 50 rs. arroba.  
Tocino fresco, á 50 id. id

## IMPORTANTE.

Gran surtido de árboles frutales de todas clases á 3 y 4 rs. uno.  
Posada de la Rincónada, Medina del Campo 8

## COLEGIO DE NIÑOS.

Desde el día 2 de Enero, quedó abierto el colegio de niñas elemental y superior que D. Tomás Muñoz Montero ha establecido en la calle de Padilla núm. 7, bajo.

## AVISO

á las Señoras y Señoritas.

Se dan lecciones de corte y preparación, calle de Simon Ruiz número 18, bajo.

MEDINA DEL CAMPO.

Imp. de Benito Manuel Hernandez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## ULTRAMARINOS

## Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN.

Plaza Mayor, núm. 4.

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceto de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é inñinidad de artículos difíciles de detallar.

## Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tejidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo. Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,

MEDINA DEL CAMPO.

## Imprenta

## y Libreria

DE

# BENITO MANUEL

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Se admiten encargos de encuadernación ya sean sencillas ó de lujo.

En esta casa se hace toda clase de impresiones para particulares y Ayuntamiento.

Papeles de soda en todos colores.  
Tinta de copiar y permanente en clases superiores.

Libros de la casa de D. Saturnino Calleja, á los mismos precios que dicho señor les expende en Madrid, ó sea á precio de Catálogo.

Sobres en colores desde 14 reales é millar en adelante y papeles de todas clases.

Tampones para sellos en los cuales no hay necesidad de echar tinta.

Tinta para sellos de metal y caoutchout, en varios colores.

Papel de calco y de cañamazo.  
Musgos y aprestos de flores.

Cartuchos cargados con pólvora de las mejores fábricas.

## LA ELEGANCIA.

## Sastreria de Sigüenza.

Acera de la Joyería núm. 11.

Medina del Campo.

En este nuevo establecimiento encontrarán toda clase de géneros de invierno para trajes de caballeros y niños á la medida y venta al detall, sin competencia en los precios por ser adquiridos dichos géneros directamente en las mejores fábricas extranjeras y del Reino.

Se hacen trajes en 24 horas siendo solo necesaria la medida del dedo pulgar de la mano derecha ó izquierda.

También hay surtido completo en ropas hechas para caballeros y niños y se confeccionan levitas y amazonas para señoras.

Variado surtido en japonesas de lana y algodón, camisás, camisetas, chalecos de Bayona, fajas, sombreros y gorras.

NO CONFUNDIRSE.



## Esquelas Fúnebres.

En la imprenta de este periódico se hacen esquelas á cualquier hora del día ó de la noche con la mayor prontitud y á precios módicos.

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores máquinas agrícolas ó vinícolas pueden dirigirse á la casa de los señores

## Jorge Martín é Hijos,

de Alaejos, (Valladolid), donde existe un buen surtido de todas ellas, la que se garantizan así por su solidez como por su perfección y buen funcionamiento.

Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.



# El Castellano

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 5 pesetas. Seis meses 3 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 6 pts.

Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. línea; en la 4.ª á 10 cts. á una columna y á 15 céntimos á doble medida.

Los pagos se harán siempre adelantados.

A los labradores y cosecheros que sean suscriptores, se les anunciará gratis en dos números la venta de sus productos.